OnBase

Comunicación Producida

Radicado No 01-9-2026-006714 **Fecha** 2/2/2026 4:46:50 PM **No. Interno Sena (N.I.S):** 2026-02-0447(

Estado Correspondencia: COMUNICACION EXTERNA Entrega a la mano : (•) SI () NO () TR

Datos Básicos | Otros Destinatarios Internos | Otros Destinatarios Externos | Trámite | Ver Doc

Medio de Ingreso () FÍSICO (•) E-MAIL () FAX () CALL CENTER () WEB () ELECTRÓNICO

Tipo de Digitalización () TOTAL () PARCIAL () NO DIGITALIZADO

DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO

Tipo Documento: COMELECT RCFP

Tiempo Respuesta: Días No. Anexos: Descripción: (Máx 60 Car.)

Asunto: DESIGNACIONES Descripción: (Máx 60 Car.) DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR PROCESO NO. MC-

REMITENTE

Dependencia: 14040 Nombre: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Funcionario: * ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO

DESTINATARIO

Externo - Persona Natural / Empresa

Otros Destinatarios Externos

Destinatario Externo: MARÍA FERNANDA SOTO

Dirección:

Dependencia: Funcionario:

Municipio: Departamento:

Transportadora:

Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

○ Interno ◉ Externo

Fecha	Radicado	NIS
02/02/2026 04:46:50 PM	01-9-2026-006714	2026-02-044764

Destinatario Externo

Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
MARÍA FERNANDA SOTO	MFSOTOO@SENA.EDU.CO

Asunto

Asunto *
DESIGNACIONES

Descripción del Asunto *
DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR PROCESO NO. MC-DG-DAF-001-2026.

Texto

*
1-4040

Señores:
María Fernanda Soto
mfsotoo@sena.edu.co
Estefanía Robayo Núñez
erobayon@sena.edu.co
Jeimmy Alejandra Coy
jacoy@sena.edu.co
SENA – Dirección Administrativa y financiera
Calle 57 No. 8 – 69 Torre Sur Piso 8
Bogotá D.C.

Asunto: Designación comité estructurador proceso No. MC-DG-DAF-001-2026.

Cordial saludo:

Atendiendo lo consagrado en el Manual de Contratación Administrativa GCCON-M-001 Versión 6, se hace necesario realizar la designación del comité estructurador dentro del proceso bajo la modalidad de mínima cuantía No. MC-DG-DAF-001-2026.

Este comité tiene la función de proyectar y elaborar los documentos de la etapa preparatoria y de planeación de los procesos de contratación. Así mismo, el comité estructurador es el responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación que refleje la necesidad, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso contractual.

Por lo anterior se hace necesario la designación y comunicación del comité estructurador del proceso con objeto especifico "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE PROTECCIÓN, ESTABILIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA LA INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA UBICADA EN EL PREDIO DE LA NUEVA SEDE DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO", el cual quedará conformado según corresponda, así:

Rol:
Estructurador Técnico: Estefanía Robayo Núñez – Contratista Grupo de Infraestructura
Estructurador Ambiental y de SST: Jeimmy Alejandra Coy– Contratista Grupo de Gestión Contractual
Estructurador Jurídico y líder del proceso: María Fernanda Soto – Contratista Grupo de Gestión Contractual

Con lo anterior, quiero indicar que las actividades a cargo del comité estructurador son las siguientes:
Estructurar y suscribir los estudios previos, invitación pública, análisis de sector, análisis de riesgos, estudio de mercado y presupuesto oficial junto a los anexos.
Presentar el documento final con sus respectivos soportes los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.
Brindar respuesta oportuna a las observaciones presentadas por oferentes al interior del proceso de contratación, teniendo presente que solo se responderán las que se alleguen previamente al cierre de la etapa de recepción de ofertas económicas.
Cordialmente.

Adriana Milena Gasca Cardoso
Directora Administrativa y Financiera
agasca@sena.edu.co

Remitente

Código Dependencia Remitente
14040

Dependencia Remitente
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código Regional Remitente
1

Regional Remitente
DIRECCION GENERAL

Funcionario Remitente
* ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO

Email Remitente
AGASCA@SENA.EDU.CO;DIRECCIONAF@SENA.EDU.CO

Anexos (1)

Document Name	Attachment Type
DESIGNACION COMITE ESTRUTURADOR MC-DG-DAF-001-2026 - DAF.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No	Anexo Respuestas Internas

Copias Internas

Digite el nombre del funcionario destino: *
* (E) YENNI MERCEDES SOTO VERGEL

Código Dependencia Destinatario

Dependencia Destinatario
GRUPO INTEGRADO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Código Regional Destinatario
1

Regional Destinatario
DIRECCION GENERAL

Email Destinatario
YSOTOVER@SENA.EDU.CO;JNPUENTES@SENA.EDU.CO

Digite el nombre del funcionario destino: *
* LAURA CECILIA CAMARGO VARGAS

Código Dependencia Destinatario
14056

Dependencia Destinatario
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA

Código Regional Destinatario
1

Regional Destinatario
DIRECCION GENERAL

Email Destinatario
LCAMARGOV@SENA.EDU.CO;COORINFRADAF@SENA.EDU.CO

Copias Externas

Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
EROBAYON@SENA.EDU.CO	EROBAYON@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario *	**Email Destinatario ***
JACOY@SENA.EDU.CO	JACOY@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario *	**Email Destinatario ***
CGAITAN@SENA.EDU.CO	CGAITAN@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado

1-4040

Bogotá D.C

Señores:
María Fernanda Soto
mfsotoo@sena.edu.co
Estefanía Robayo Núñez
erobayon@sena.edu.co
Jeimmy Alejandra Coy
jacoy@sena.edu.co
SENA – Dirección Administrativa y financiera
Calle 57 No. 8 - 69 Torre Sur Piso 8
Bogotá D.C.

Asunto: Designación comité estructurador proceso No. MC-DG-DAF-001-2026.

Cordial saludo:

Atendiendo lo consagrado en el Manual de Contratación Administrativa GCCON-M-001 Versión 6, se hace necesario realizar la designación del comité estructurador dentro del proceso bajo la modalidad de mínima cuantía No. MC-DG-DAF-001-2026.

Este comité tiene la función de proyectar y elaborar los documentos de la etapa preparatoria y de planeación de los procesos de contratación. Así mismo, el comité estructurador es el responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación que refleje la necesidad, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso contractual.

Por lo anterior se hace necesario la designación y comunicación del comité estructurador del proceso con objeto especifico "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE PROTECCIÓN, ESTABILIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA LA INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA UBICADA EN EL PREDIO DE LA NUEVA SEDE DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO", el cual quedará conformado según corresponda, así:

Rol:

Estructurador Técnico: Estefanía Robayo Núñez **–** Contratista Grupo de Infraestructura
Estructurador Ambiental y de SST: Jeimmy Alejandra Coy- Contratista Grupo de Gestión Contractual

Estructurador Jurídico y líder del proceso: María Fernanda Soto – Contratista Grupo de Gestión Contractual

Con lo anterior, quiero indicar que las actividades a cargo del comité estructurador son las siguientes:

- Estructurar y suscribir los estudios previos, invitación pública, análisis de sector, análisis de riesgos, estudio de mercado y presupuesto oficial junto a los anexos.
- Presentar el documento final con sus respectivos soportes los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.
- Brindar respuesta oportuna a las observaciones presentadas por oferentes al interior del proceso de contratación, teniendo presente que solo se responderán las que se alleguen previamente al cierre de la etapa de recepción de ofertas económicas.

Así las cosas, se comunica, y notifica la designación y se invita para el cumplimiento de las actividades mencionadas de conformidad con el manual de contratación administrativa vigente de la Entidad.

Cordialmente.

GASCA CARDOSO ADRIANA MILENA

Firmado digitalmente por GASCA CARDOSO ADRIANA MILENA

Adriana Milena Gasca Cardoso
Directora Administrativa y Financiera
agasca@sena.edu.co

Vo. Bno.: Yenni Mercedes Soto Vergel- Coordinadora Grupo Integrado de Gestión Contractual

Proyectó: María Fernanda Soto - Contratista Grupo Integrado de Gestión Contractual